

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	8-907-2316-2022-574310867
<b>Razón Comercial:</b>	INCAU SERVICES
<b>Propietario</b>	Daariell Alfredo Ramos
<b>RUC:</b>	8-907-2316
<b>DV:</b>	0
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	20 de Octubre de 2022
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	CALLE CENTRAL, CALLE CENTRAL, 1502, CORREGIMIENTO DE VERACRUZ, DISTRITO DE ARRAIJAN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
<b>Descripción De Actividades:</b>	
<b>Actividades Comerciales(CIIU):</b>	Actividades - Actividades de corretaje de valores, corretaje de seguros o corretaje de bienes raíces, que realicen las personas naturales en el ejercicio individual de su actividad.
<b>Capital Invertido:</b>	1000.00
<b>Estado:</b>	<b>Cancelado</b>
<b>Información de Cancelación</b>	
<b>Fecha de Cancelación:</b>	19 de Octubre de 2022
<b>Observación de Cancelación:</b>	se cancela por el Artículo 29 del Decreto 26 del 12 de julio de 2007. Estimado usuario: La dirección general de comercio interior, administradora del sistema panamá emprende, se le comunica mediante intento de llamada en el día de hoy y notificación, que el comercio denominado: INCAU SERVICES, para que nos aclare la dirección del comercio ya que la principal, es igual que la de la sucursal, igualmente nos especifique la actividad de corretaje a que se dedica. Y agregue un teléfono activo ya que al que le realizamos la llamada, esta

inactivo. En un término de 5 días hábiles a partir de la notificación. La notificación se envía a través del correo electrónico registrado en panamá emprende, al no realizar las correcciones el mismo será cancelado. Fundamento de derecho: artículo 29 del decreto ejecutivo no. 26 del 12 de julio de 2007, que regula la ley 5 del 11 de enero de 2007

Correcciones: si realiza las correcciones, debe notificar al verificador que le envía el comunicado y así concluir el caso. ABRIL MENDOZA Atención al cliente, Teléfono: 346-1728,1729, Correo: amendoza@mici.gob.pa. Dirección: plaza coopeve, La Chorrera, Atención al cliente Panamá Emprende. Fecha de la notificación: 10/10/2022..... Fecha tope de la notificación: 17/10/2022

**Motivo de Cancelación:**

**Fecha de Expedición:**

24 de Abril de 2025 a las 1:35 46 am

## AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-10520343

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)